

# LA NUEVA ERA

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION  
SANTA CRUZ, 1.  
Se publica los dias 3, 10, 18 y 26 de cada mes

La correspondencia se dirigirá á su director  
No se devuelven originales aunque no se publiquen

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En toda España 50 céntimos cada mes  
Número suelto 15 céntimos

## ADELANTE

Todos los pueblos tienen un periodo de florecimiento, llegando hasta su mayor apogeo, para caer luego en la decadencia y la ruina hasta que su nombre se esfuma en las nebulosas lejanías de la historia. Orihuela tuvo su tiempo de glorioso esplendor y su nombre ha jugado un papel importante en muchos hechos históricos; pero en la actualidad, en que los blasones de un pueblo no se estiman por sus timbres conquistados con las armas, sino los alcanzados por la cultura de sus habitantes, el desarrollo de sus industrias, ó el fomento de la agricultura, Orihuela atravesaba por un periodo de decadencia que no hacía suponer remota su desaparición en el concierto de los pueblos civilizados de España.

El atraso de nuestro pueblo era evidente. El abandono de sus autoridades absoluto, y mientras los demás pueblos de la península se afanaban por conseguir que su nombre se pronunciara con respeto en las urbes europeas, nuestra patria chica se anulaba, se fundía en su atábrica manera de ser. Temíamos que no hubiera regeneración posible para este país; pero la caída de los liberales y la subida al poder de los conservadores, ha venido á traernos nuevos alientos, auras de esperanza. Diganlo sino las reformas emprendidas por nuestro alcalde y las que acometerá mientras la situación del erario municipal se lo permita.

El Sr. Escudero Zapata, se pro-

pone hacer de nuestra ciudad, una población moderna, y en ese propósito digno de encomio, de benévolos ayudarle todos los que quieran la prosperidad y el engrandecimiento del pueblo (que nos vio nacer).

Animo, señor Escudero, y no arredren á U. S. las censuras, pues ellas mismas realzan la grandeza de una obra que le ha de conquistar el calificativo de benemérito de la patria.

## Para terminar

Si, para terminar vamos hoy á escribir unas líneas, muy breves líneas, dedicadas sólo á ponértérmino á la cuestión suscitada con nosotros por el diario «La Huerta».

No crea este que nos batimos en retirada, eso nunca, y para demostrar lo contrario y sincerar nuestra conducta, si alguno encuentra en ella motivo de crítica, repetiremos palabras con las que el colega ha querido ponerse la venda despues de tirar la piedra. «Por respeto—dice—á nuestros lectores, no haremos descender al terreno personal ni una sola cuestión aún cuando á él nos empujen».

¿Quién sino «La Huerta» ha sido la que inició contra nuestro director, personalmente, una cuestión que nosotros no buscamos?

Nosotros ni amenazamos ni nos las hemos dado de bravos. Dentro de la corrección más caballeresca, hemos rebatido al diario po-

lítico indefinido, sus alevés ataques. Si quiere discusión, eso sí que lo repetimos, espere para cuando el atacado pueda defenderse.

¿No es razonable pedir eso?

Pero «La Huerta» se conoce que se ahoga en poca agua, y anda á caza de una discusión que la dé importancia é interés, de que ahora carece. No hemos de echarle nosotros ese cabo salvador.

Ahora lleve mucho cuidado el colega, no sea que se quemará fuerza de jugar con fuego, sacando de quicio las cosas y provocando, por el sólo capricho de zaherir susceptibilidades y dañar á particulares.

¿Qué interés puede tener «La Huerta» en romper unas lanzas en su artículo «No hay derecho», defendiendo lo indefendible, confesando que no sabe por qué ni el alcance de esa defensa contra una noticia de LA NUEVA ERA, noticia que en su esencia, más bien parece formada por el espíritu antitritinista del tan repetido periódico lo cal?

¿Quién ha descendido al terreno personal? ¿Quién ha intentado desorientar á sus lectores con polémicas periodísticas, sin otro alcance que el llenar cuartillas, ni otro punto de mira que el socorrido y ya en desuso *más eres tu?*

Para terminar: No rehuimos la cuestión planteada por «La Huerta»; pero no pensamos contestarle á sus ataques, hasta tanto que podamos, en las mismas condiciones de libertad que aquella, demostrarle que no se han conducido con la corrección que quiere demostrar y que nosotros deseáramos.

## Presupuestos municipales

(Continuación)

Dice otra partida del presupuesto de gastos: *mercados y puestos públicos*, 500 pesetas; y francamente, no nos explicamos que los mercados que producen ingresos lo mismo que los arriendos de los puestos públicos que también los producen, ocasionen el gasto de las 500 pesetas, y no se alegue que lo presupuestado por este concepto se invertía en reparar nuestro antiquísimo mercado, en el cual no se ha hecho ninguna reforma desde que se construyó; así pues, esa partida debe pasar del presupuesto de gastos al de ingresos.

Cuatrocientas pesetas anuales, consume nuestro municipio en *aguas*. ¿Serán de colonia, de florida, de cauangá? porque no se nos alcanza que habiendo el ayuntamiento dado toda clase de facilidades á la sociedad de aguas potables que abastece nuestra población, y no cobrándole impuestos por el tendido de cañerías, ni por los contadores, ni por ningún otro concepto, se vea la Corporación Municipal obligada á gastar 400 pesetas por el agua que consume, cuando la debía de tener gratis y alcanzar además graciosamente también, los riegos de la vía pública, especialmente en verano, de suerte que las 400 pesetas citadas deben igualmente de ir al capítulo de ingresos.

Una partida de 5.553 pesetas con 50 céntimos, figura para atender á los gastos de *alquileres*, de



escuelas; y aunque se tache de atrevida la proposición, nos vamos á permitir indicar el medio, por el cual puede conseguir el ayuntamiento la total economía de esas pesetas. La Caridad, es un edificio inmenso, en el que bien invertidas doce ó quince mil pesetas, pudiera dar el resultado de poder contener todas las escuelas de niños y niñas de la localidad, en salones capaces y con las condiciones higiénicas exigidas por la ciencia. Es verdad que habría que aprontar dos ó tres mil duros, para poner el edificio en condiciones; pero no es menos cierto que una vez hecho el desembolso y la obra, el municipio se encontraría todos los años con 5.553 pesetas 50 céntimos en su caja, las que podría destinar á otras atenciones, ó á reformas y mejoras de la localidad que tan necesitada se encuentra de ellas.

## La defensa de Nakens y la prensa

Toda la prensa reconoce que la oración forense pronunciada por el letrado defensor de Nakens fué grandilocuente. Queremos consignar aquí, siquiera sea tomando de cada uno de los estimados colegas los párrafos indispensables, la rara unanimidad con que ha sido comprendido y elogiado el elocuentísimo informe del ilustre abogado Sr. Menéndez Pallarés ante el Tribunal de derecho.

### «La Correspondencia de España»

«La sesión de hoy ha ofrecido una nota de elocuencia y de triunfo. Nos referimos á la oración del Sr. Menéndez Pallarés, informe notabilísimo, de gran elocuencia, labor de maestro en una palabra.

En el Sr. Pallarés no ha triunfado solamente el orador, ha triunfado al mismo tiempo el abogado habilísimo.

Su defensa, que hubiera sido fácil ante un Jurado, ofrecía grandes dificultades ante tres jueces de derecho.

El defensor de Nakens ha hablado en párrafos arrebatadores fuera del Código y dentro de él, para la opinión y para el derecho.

«Si habla usted del miedo, me levantaré á protestar», le dijo esta

tarde su defendido al empear la sesión.

Y el Sr. Menéndez Pallarés ha hablado del miedo, sin que Nakens pudiese cumplir sus propósitos, sin que el derecho padeciese con aquella argumentación habilísimamente ideada, magistralmente expresada.

El informe del defensor de Nakens es sin duda uno de los mejores informes que se han pronunciado en estos últimos años en la Audiencia de Madrid.

Su discurso era imposible seguirle; su labor no es fácil reflejarla.

### «La Época»

«El informe fué elocuente y conciso, y arrancó en diferentes ocasiones grandes murmullos de aprobación.»

### «Heraldo de Madrid»

«El Sr. Menéndez Pallarés, que también defiende á los procesados Mayoral é Ibarra, pide unos minutos de descanso, para continuar informando en defensa de dichos dos procesados.

La Sala accede, y se suspende la sesión.

Todas las manos se extienden entonces hacia el Sr. Pallarés para felicitarle.

Como orador y como abogado ha estado á una altura inconmensurable.

Su informe se califica sin hipérbole, como el mejor que se ha oído en esta Audiencia de muchos años á esta parte.

No se sabe qué admirar más en él, si la delicadeza del pensamiento ó la brillantez de la palabra.

Nakens conmovidísimo, deja surcar, silencioso, las lágrimas por su rostro.»

### «El Correo Español»

«Durante el descanso se elogié el discurso que pronunció el Sr. Menéndez Pallarés; en verdad hay que reconocer que ha sido un informe como hace tiempo no escuchado, de elocuente y razonado por el que fué felicitado.»

### «Diario Universal»

«Durante el informe del señor Menéndez Pallarés, el público interrumpe al letrado varias veces, ovacionándole; el presidente impone silencio, amenazando con ordenar hacer despejar al público de la Sección cuarta.

El informe del Sr. Menéndez Pallarés ha sido brillantísimo; con galana frase, sin olvidar un

momento que estaba informando en derecho, ha conseguido hacer resplandecer la verdad de los hechos, conmoviendo al auditorio, al que en muchas ocasiones le hizo olvidar que estaba en una Sala de Justicia, ovacionando al letrado.»

### «La Correspondencia Militar»

«Todos los letrados felicitan al señor Menéndez Pallarés por su informe, que ha sido verdaderamente elocuente y levantado.»

### «La Prensa»

«Después de este informe, modelo de elocuencia forense, se suspende la sesión para dar descanso al letrado, que recibe efusivas felicitaciones de sus compañeros.»

### «El Correo»

«El público varias veces interrumpe el informe del letrado, prorrumpiendo en aplausos.

La presidencia tiene que intervenir, amenazando al público con hacer despejar el local.»

### «El Globo»

«Durante el descanso, son unánimes los elogios que se tributan Sr. Menéndez Pallarés, el cual recibe muchas felicitaciones por su magistral informe.»

## Sobre la Plaza de Toros

Escribamos algo sobre el circo taurino que se está construyendo en esta población. Poco á poco, con el esfuerzo de un grupo de oriolanos patriotas, va levantándose ese edificio, con el que tantas veces soñamos los hijos de esta tierra desde aquel momento en que desapareció la antigua plaza de toros de la calle de San Agustín. Tan de veras va la cosa que se han convencido aún los más escépticos. Tenemos circo.

Pero no es eso todo. Quisiéramos que este se inaugurase al comenzar la feria en el presente año 1907, y esto pudiera conseguirse sólo, con que los señores accionistas hicieran un esfuerzo, un pequeñísimo esfuerzo. El Sr. Barón de Petrés ha adquirido seis acciones, un esfuerzo que ha prestado graciosamente á los oriolanos que se interesan en resucitar nuestras ferias, por medio de ese circo taurino que se está construyendo. No tenemos palabras bastantes de encomio, para ensalzar el acto rea-

lizado por el Sr. Barón de Petrés. Ahora sólo deseamos que los oriolanos imiten y se unan á este entusiasmo.

Lo tienen, ¿quien lo duda?, pero queremos verle salir á la superficie con hechos. No tardará mucho la junta directiva de la sociedad en intentar una prueba; nosotros aspiramos á que esa prueba sea lo antes posible, si se guardan serios propósitos de que la plaza de toros se inaugure el corriente año, en uno de los días en que se celebre la feria en nuestra ciudad.

Los trabajos están adelantadísimos, sólo falta un último y supremo esfuerzo... ¡Quien había de decirlo! ¡Quien había de pensar en que al fin la plaza de toros soñada, llegaría una fecha en que la viéramos como hoy está! Nosotros somos los primeros en protestar de que algunos elementos muy pegados quizá á sus intereses, hayan querido sacar provecho de las revueltas políticas, haciendo la cuestión de la plaza de toros, política. La plaza de toros se hace; pero dejando muy á salvo á los señores de la junta directiva de accionistas, hay que reconocer que buena parte de la obra, corresponde á los señores Gil y Cánovas, no políticos, insistentemente alentados en un principio, por el *petit* «Diario».

Nada más. Ahora que tocamos con las manos nuestro deseo, no desmayemos y repitamos la palabra de combate, la consigna de siempre:

¡Adelante, siempre adelante!

## Nuestros concursos

### Primer concurso político

Constituido ayer á las doce en la casa habitación de D. Manuel Rogel, Lebrés los señores encargados de presenciar la apertura de plicas para la adjudicación del premio que prometimos, verificóse el acto con toda clase de formalidades, resultando favorecida la candidatura que copiamos á continuación remitida por D. Pedro Andreu, por ser entre todas, la que más se ha acercado á la triunfante en la última sesión del Ayuntamiento.

Dice así:

«Candidatura para tenientes de Alcalde.

1.º D. Tomas Brotons.



- 2.º D. Ramón Montero.
  - 3.º D. Ascensio García.
  - 4.º D. Antonio Lucas.
  - 5.º D. Eduardo Romero.
- Pedro Andren=rubricado.»

El agraciado puede pasar por la administración de este semanario, donde se le entregará el regalo.

## Ayuntamiento

### Toma de posesión

El domingo último á las 10 y media de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones de las casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Escudero Zapata, los Sres. D. Pedro R. Mesples, Montero (D. Carlos y D. Ramón), D. Luis Gil, D. Ramón Pastor Vilar, Lucas (D. Manuel y D. Antonio), don Manuel Ferris, D. Alfonso de Ayarra, D. Manuel Miravete, don Tomás Brotons, D. Ascensio García, D. Eduardo Romero Sansano, D. Federico Garriga, D. José Die Lozada, D. Eduardo Romero Rufo, D. Juan Luis Muñoz, D. Joaquín Cartagena y D. José M.ª Gimenez.

Leída por el Sr. Escudero la comunicación de la comisión de la Diputación Provincial, aprobando las elecciones municipales verificadas en esta ciudad, el día 12 del pasado Mayo, dichos señores, elegidos últimamente para formar el nuevo municipio, tomaron posesión de sus puestos.

Acto seguido se procedió á la elección de las tenencias de alcaldía y dos síndicos, resultando designados los siguientes señores.

Primer teniente de Alcalde, D. Tomás Brotons.

Segundo, D. Ascensio García

Tercero, D. Ramón Montero.

Cuarto, D. Antonio Lucas.

Quinto, D. Eduardo Romero Rufo.

Síndicos, D. Juan Luis Muñoz y D. Manuel Ferris.

El Sr. Escudero con elocuentes palabras, pronunció un elevado discurso, pidiendo á sus compañeros de concejo desechen prejuicios políticos, en bien de los asuntos administrativos para coadyuvar al mejor éxito de los proyectos que para el engrande-

cimiento de Orihuela guarda en cartera.

Dirigió un cariñoso saludo á la prensa, dedicándole frases de caluroso elogio.

LA NUEVA ERA, agradece muy do veras á D. José Escudero Zapata sus frases halagüeñas y le dá las más expresivas gracias.

Se acordó celebrar las sesiones los jueves, á las cuatro de la tarde.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

No han tomado posesión de sus cargos, los señores Germán (D. Francisco y D. José), Pescetto (D. Antonio) Botella (D. José) y García Balaguer (D. Juan de Dios).

## REPORTERISMO

El día 14 del actual y con fecha 13 del mismo, recibió nuestro director una larga misiva de D. José Escudero Bernicola, redactor del periódico local «La Huerta», como complemento al artículo en que nos contesta en la cuestión suscitada por dicho colega con nosotros.

En la carta no hemos visto nada de particular; por lo tanto y por no molestar la atención de los lectores de LA NUEVA ERA, no decimos nada de ella, habiendo pasado al lugar que por derecho indiscutible le corresponde.

La primera autoridad local, ha dispuesto la prohibición de la matanza de cerdos en nuestra población y que se administre la morcilla municipal á los perros que vagan por la vía pública.

Tan acertada y justa determinación, merece los más calurosos elogios que nosotros tributamos muy sinceramente al Sr. Escudero.

A las 6 de la tarde del domingo último, se reunieron en junta general extraordinaria los señores accionistas para la construcción de un circo taurino en esta ciudad.

El acto tuvo lugar en el salón de repartos de la Casa Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Juan Luis Perez Cabrero.

Se leyó y fué aprobado el reglamento de la sociedad, cuyo título es «E. Oriol Taurino».

Se nombró una comisión, para que auxiliando en la gestión á la junta directiva, recabe el aumento de acciones é inspeccione las obras de la plaza de toros en construcción; recayendo el nombramiento, en los Sres. D. José Escudero Zapata, D. José de Madaria, don Benito Carrero y D. Ramón Pastor Vilar.

El Sr. Escudero como accionista, ex-

puso su opinión y propuso á la junta, que á fin de tener fondos para la continuación de las obras de la plaza de toros, la junta directiva en unión de la comisión nombrada, gestionara con el Banco de Cartagena el préstamo de la cantidad necesaria, garantizándolo particularmente, los señores que componen dicha junta directiva y comisión, reintegrándose estos de lo que se recaude de las acciones.

Por unanimidad se aprobó la proposición.

Como se ve, la cosa marcha y casi puede decirse con estos antecedentes, que para la feria tendremos plaza de toros.

Daba gusto de oír la serenata á sólo de bombo que diariamente daba «La Huerta» al cinematógrafo establecido en el teatro.

¡Que hermosas serenatas! Pero de la noche á la mañana, «La Huerta», arruga el ceño, enarbola el garrote y empieza á repartir palos á diestro y siniestro con verdadera ansiedad febril, con verdadera rabia huertana.

—¿Qué sucede?—nos preguntamos. ¿Por qué «La Huerta» arruga el ceño y le pega al cinematógrafo?

Cuando hete aquí que aparece «El Diario» con su cara monjil ostentando en sus manos una carta de D. Eduardo Romero Sansano, dueño del teatro.

Y resulta que la noche antes de comenzar «La Huerta» á blandir su garrote, había estado con uno de sus redactores en dicho coliseo, una persona extraña al periodismo, á quien se quería hacer pasar sin pagar las seis perras de rigor. Desde entonces varió el color del cristal por el que mira «La Huerta» y todo se le parece malo en el teatro: las películas, la hora en que comienza la función, los artistas y hasta la corbata que lleva D. Eduardo.

Sentimos lo acaecido al colega y le recomendamos mucha calma y mucha zarzaparrilla.

Porque esta Orihuela dá cada disgusto que tiembla el orbe.

Ayer tarde apareció en el estafío de la prensa local el primer número del periódico «La Iberia», órgano de los liberales en este distrito que se inspiran en el programa del Sr. Moret.

Dicho periódico nos dirige un cortés y cariñoso saludo, al que correspondemos con el mayor gusto, deseándole mucha vida y acierto en el difícil campo del periodismo, donde tantos sinsabores é ingratitudes se recogen.

Sea bien venido el colega.

Como estaba anunciado, el viernes en la noche, debutaron en nuestro coliseo, donde está situado el cinematógrafo del Sr. Romero, las cuatro célebres bailarinas «Las mafias» que con gran acierto hacen las delicias del público, siendo aplaudidas en justicia.

Las películas exhibidas todas las noches, agradaron extraordinariamente á la concurrencia.

Cuántas secciones se han dado, se cuentan por llenos, lo que acontecerá en

los días sucesivos, en vista del esmero de trabajo de dichas artistas y de la atracción y novedad de las películas.

Una noticia que publica «La Huerta», número 59, del día 13 de los corrientes.

«En la segunda quincena de este mes saldrán para Alicante y Torreveja muchas familias á veranear».

¡Calla! ¡Pues es cierto! ¿Y como no se nos había ocurrido á nosotros eso antes?

Esto es actividad reporteril. Y lo demás, humo de paja.

### PARA «LA IBERIA».

Se presenta este colega anunciando su natalicio á son de bombo y platillos, diciendo que ¡ya lo tenemos aquí, ya está aquí! y jactándose de que dispone de muchos... directores.

Bien venido, nene mío, y *saluqui* para los disponibles.

Y dice, al decir que decíamos, que LA NUEVA ERA es órgano (no vale poner motes) si se quiere, de no se qué fracción.

Dispensado; pero es necesario, niño, que lo antes posible te enseñe tu *nodrixa* el octavo mandamiento, para que cumplas con el mismo y no te llamen nunca el consonante de candelero.

Y mucho respeto con los superiores, ¿eh?

¡Ah! espresiones á Canalejas.

Y dice que «La Huerta» y nosotros, andamos echándonos los trastos á a cobeza cariñosamente, que nos miramos airados, escupiéndonos con fuerza, etc, etc.

Conque cariñosamente? ¡airados, escupimos, mucho y gordo?

Anda, sí, criatura, apaga y veto.

Y nos censura el colega el que hayamos empleado la palabra «contratar», en un suelto donde dábamos cuenta de que predicaba nuestro amigo D. Sebastián Marcos en cierta Iglesia.

Contestación al canto.

Contratar: v. a.—Hacer, concluir, celebrar, estipular etc. contratar ó contratos.—Comerciar, negociar.—Pactar, ajustar, acordar, concertar.....

Dicho se está que como los predicadores suponemos que no predicen sus sermones gratis, en gracia á que á ellos no les dán la carrera gratis tampoco, es muy natural que entre el cura de la Iglesia donde se celebraba la fiesta, ó la cofradía encargada, medió con el señor Marcos, pacto, ajuste, acuerdo ó concierto, respecto al sermón sobre el precio del mismo.

Sí, D. Sebastián ha sido contratado.

¡Ay colega, al nacer, y qué *plancha* te has tirado!

Esto no es verso tampoco, pero es verdad.

A última hora llega á nuestras noticias que próximo al sitio en que encontraron los pescadores de sardinas el gorro frigio, en las playas de Torreveja, hallaron un bulto negro que resultó ser un morrión, en cuyo forro, cosidos, llevaba varios escapularios de la V. O. T.

Se supone que el dueño de esta prnda es un mayordomo de dicha hermandad, residente en nuestra población que pertenece á un comité recientemente formado en esta ciudad.

Imp. de Manuel Pérez, Santa Cruz, 1.



# Sección de Anuncios

IMPRESA

## La Económica

CALLE DE HOSTALES 34

frente a la fábrica de chocolates de don Jaime Diaz

ORIHUELA

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de impresos

A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

QUE EN LOS DEMAS

Los trabajos para fuera de la localidad se remiten franco de porte.

Y nos complace el saber que el día 14 de mayo de 1914, se celebró en la ciudad de Orihuela, una reunión de señores concejales y vecinos, para tratar de la reforma de la Ley de Fomento de la Industria y Comercio, en sus artículos 1.º y 2.º, que se refieren a la creación de una corporación municipal para el fomento de la industria y comercio, en las localidades que no tienen ayuntamiento.

En esta reunión se acordó, entre otras cosas, que se creara una corporación municipal para el fomento de la industria y comercio, en la localidad de Orihuela, y que esta corporación se denominara "Ayuntamiento Municipal de Fomento de la Industria y Comercio de Orihuela".

Esta corporación tendrá por objeto el fomento de la industria y comercio, en la localidad de Orihuela, y para ello podrá celebrar contratos, adquirir bienes, y ejercer todas las facultades que le otorgue la Ley de Fomento de la Industria y Comercio.

La corporación municipal de fomento de la industria y comercio de Orihuela, se creará por decreto del Sr. Ministro de Fomento, en virtud de la propuesta que se presente al efecto por el Ayuntamiento de Orihuela.

### SE HACEN CON ESMERO

Facturas membretes circulares

SOBRES TARJETAS DE VISITA

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

TRABAJOS EN COLORES

REGLAMENTOS

## y todo lo concerniente al arte de imprimir

# Disponible

El Sr. Director de la Sección de Anuncios de "La Nueva Era" tiene el honor de anunciar que se encuentran disponibles para su impresión y venta los siguientes trabajos:

Facturas, membretes, circulares, sobres, tarjetas de visita, recordatorios, esquelas de defunción, trabajos en colores, reglamentos, y todo lo concerniente al arte de imprimir.

Los trabajos se ejecutan con esmero y a precios muy ventajosos, especialmente para las localidades que no tienen imprenta propia.

Los trabajos para fuera de la localidad se remiten franco de porte.

El establecimiento se encuentra en la Calle de Hostales 34, frente a la fábrica de chocolates de don Jaime Diaz, en Orihuela.